

Escuela Primaria Davis
Política de participación de los padres
2025 - 2026

La Escuela Primaria Davis reconoce que la educación de un niño es una responsabilidad compartida por la escuela y la familia durante todo el período que el niño pasa en la escuela. Para apoyar el objetivo de que todos los niños tengan éxito académico y en la vida, la escuela y los padres deben trabajar juntos como socios.

I. Se llevará a cabo una reunión anual el 29 de octubre de 2025 a las 5:30 pm y a las 6:00 pm, y el 10 de diciembre de 2025 a las 4:00 pm, para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en un horario conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y los alentará a asistir.

II. Los padres participarán en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela y en el desarrollo del programa escolar de manera organizada, continua y oportuna.

- Se reclutarán voluntarios para formar parte del Equipo de Mejora del Campus (CIT)
- El CIT será responsable del desarrollo conjunto del Plan de Mejoramiento del Campus y la Política de Participación de los Padres.
- El CIT se reunirá seis veces al año para abordar las necesidades del campus en relación con el Plan de mejora del campus y la Política de participación de los padres.
- Los padres tendrán la oportunidad de comentar sobre el Plan de mejora del campus y la Política de participación de los padres cuando se hagan públicos a la comunidad.
- En el semestre de primavera se realizará una revisión, evaluación y revisión anual de la Política de participación de los padres y el Plan de mejora del campus e incluirá a los padres a través de encuestas y grupos focales, así como el CIT.

III. Toda la información sobre los programas de Título I de Davis se proporcionará a los padres en un formato uniforme que sea fácil de entender. Si lo solicitan, los padres con discapacidades recibirán información en formatos alternativos siempre que sea razonablemente posible. Los padres recibirán información en un idioma que puedan entender siempre que sea razonablemente posible. Los padres deben esperar recibir información de las siguientes maneras:

- Sistema de llamada de mensajería escolar
- notas
- pagina web del campus
- Gorjeo
- Reuniones escolares
- Carpeta del jueves
- Marquesina
- Boletín electrónico para padres
- Alertas de texto

IV. La información proporcionada a los padres sobre los programas de Título I incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las evaluaciones y los niveles de rendimiento que se espera que alcancen los niños. La escuela les dará a los padres esta información de las siguientes maneras:

- La reunión anual del Título I
- Conferencias periódicas de padres y maestros
- carpetas del jueves
- Informe de progreso
- Las boletas de calificaciones
- A cada padre se le proporcionará un informe sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en lectura, matemáticas y ciencias.
- Boletín electrónico para padres
- Alertas de texto

V. A solicitud de los padres, brindar oportunidades de reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

VI. La Escuela Primaria Davis le dará al distrito cualquier comentario escrito de los padres si el plan escolar no es satisfactorio para los padres de los niños que asisten a la Escuela Primaria Davis.

- Los padres de niños que asisten a la Escuela Primaria Davis pueden enviar comentarios por escrito al maestro de su hijo o al director.

VII. Para construir y apoyar una asociación sólida entre la escuela, los padres y la comunidad, y mejorar el rendimiento estudiantil, la Escuela Primaria Davis proporcionará lo siguiente:

- Conferencias periódicas de padres y maestros
- Información entregada a los padres en las carpetas de los jueves.
- Reporte de progreso
- Las boletas de calificaciones
- Cada padre recibirá un informe sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal.
- Boletín electrónico para padres
- Alertas de texto

VIII. Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos.

- Sitio web
- Alertas de texto
- Llamada del mensajero escolar
- Boletín electrónico para padres

IX. Se proporcionará el siguiente desarrollo profesional para maestros, directores y otro personal escolar.

- Cómo llegar a los padres
- Cómo trabajar con los padres como socios iguales
- Cómo implementar y coordinar capacitaciones para padres
- Cómo construir vínculos entre los padres y la escuela

X. El enlace de participación de padres del campus se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y los padres se envíe en un formato que los padres puedan entender fácilmente y, siempre que sea razonablemente posible, en un idioma que los padres puedan entender.

- Copias de folletos, mensajes telefónicos y otros avisos se mantendrán archivados en la oficina del director como documentación.

XI. La escuela puede usar fondos del Título I para pagar gastos razonables y necesarios relacionados con las actividades de participación de los padres, incluidos transporte, cuidado de niños o gastos de visitas domiciliarias para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

XII. Los voluntarios serán capacitados para ayudar con las actividades de participación de los padres.

Enlace de participación de padres

Coordinador voluntario

XIII. Se anima a las organizaciones comunitarias y a las empresas a participar en actividades de participación de los padres.

- Reclutaremos empresas locales para que sean voluntarias en nuestro Equipo de Mejora del Campus.

La Escuela Primaria Davis está comprometida con el éxito de los estudiantes. Trabajaremos junto con los padres para asegurarnos de que nuestro programa Título I sea eficaz en el desarrollo de estudiantes que logren logros.